



ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-PJ-08/2014, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE BIENES INFORMÁTICOS.

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México, a las **diez horas** del día **ocho de agosto de dos mil catorce**, reunidos en el Salón de Licitaciones del Poder Judicial del Estado de México, sito en: Josefa Ortiz de Domínguez norte, número 207, colonia Santa Clara, Toluca, México, Edificio "B" planta baja, el *servidor público designado* por el Comité de Adquisiciones y Servicios **Secretario Técnico** Contador Público Benjamín Anacleto Miranda, y **Área Usuaria (Dirección de Tecnologías)**, representada por el M. en T.I. Eduardo Falcón Garduño, así como representantes de las empresas cuyo nombre, denominación o razón social aparecen al final de la presente acta. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 22, 23, 35, fracciones I, II y VIII, 36 y 40 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, 47, fracciones III, IV y VIII, 73 fracción V, 83, 86, 87 y 88 de su Reglamento, así como lo establecido en el punto seis de las bases correspondientes, se lleva a cabo el acto de presentación y apertura de propuestas, de la Licitación Pública Nacional Presencial número **LP-PJ-08/2014**.

El acto de presentación y apertura de propuestas se desarrolló conforme al siguiente orden del día:

- 1- **Lista de asistencia.**
- 2- **Declaratoria de la asistencia del número de licitantes que exige la ley.**
- 3- **Objetivo del acto de presentación y apertura de propuestas.**
- 4- **Presentación de propuestas técnicas y económicas.**
- 5- **Apertura de propuestas técnicas.**
- 6- **Análisis y evaluación de propuestas técnicas.**
- 7- **Declaratoria de aceptación y/o desechamiento de propuestas técnicas.**
- 8- **Apertura, análisis y evaluación de propuestas económicas de forma cuantitativa, así como su aceptación y/o desechamiento.**
- 9- **Asuntos generales.**
- 10- **Elaboración y emisión del dictamen y fallo correspondiente.**

Para el **primer punto** del orden del día, el representante del Comité registró la legal participación de las siguientes empresas:

- 1.- ALTA TECNOLOGÍA EN SISTEMAS INTELIGENTES, S.A. DE C.V.
- 2.- COMPUTADORAS TOLUCA, S.A. DE C.V.
- 3.- LÓGICA, APLICACIONES, SOPORTE Y SERVICIO, S.A. DE C.V.
- 4.- GRUPO EMPRESARIAL RAA, S.A. DE C.V.
- 5.- INFORMÁTICA Y OFICINAS METEPEC, S.A. DE C.V.
- 6.- EQUIPOS Y PRODUCTOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.
- 7.- NYR TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.
- 8.- TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN APLICADA, S. DE R.L. DE C.V.
- 9.- DISTRIBUIDORA DE IMPRESOS SISTEMAS Y ACCESORIOS, S.A. DE C.V.



Posteriormente, de conformidad con el **segundo punto** del orden del día, el *servidor público designado* por el Comité, efectuó el pronunciamiento de que se cuenta con el número de licitantes que exige la Ley para la celebración del acto de presentación y apertura de propuestas.

A continuación, en atención al **tercer punto** del orden del día, el *servidor público designado* por el Comité, precisó el objetivo del acto de presentación y apertura de propuestas destacando, que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 35 y 36 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, 74 fracciones XVIII, XX y XXI, y 83, de su Reglamento; entre las causas de desechamiento de las propuestas se encuentra el incumplimiento de alguno de los requisitos ó lineamientos de las bases correspondientes; y una vez iniciado el presente acto, ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial ó en las propuestas podrán ser negociadas o modificadas. Así mismo, corresponde al *servidor público designado* por el Comité de Adquisiciones y Servicios del Poder Judicial del Estado de México, analizar y evaluar cuantitativamente las propuestas, garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Posteriormente, para el desahogo del **cuarto punto** del orden del día, el *servidor público designado* por el Comité, solicita a las empresas participantes la presentación de los sobres en que se contienen sus ofertas técnicas y económicas así como la demás documentación solicitada en las bases de la presente Licitación Pública Nacional Presencial.

En seguida, en atención al **quinto punto** del orden del día, el *servidor público designado* por el representante del Comité nombró a cada una de las empresas para presenciar la apertura de los sobres que contienen sus propuestas técnicas.

A continuación, de acuerdo con el **sexto punto** del orden del día, el *servidor público designado* por el Comité, recibió las propuestas técnicas para su análisis cuantitativo de los requisitos solicitados en las bases de la presente Licitación Pública Nacional Presencial, para su posterior análisis cualitativo por parte del Comité de Adquisiciones y Servicios.

Posteriormente para el desahogo del **séptimo punto** del orden día, el *servidor público designado* por el Comité nombró a las empresas cuyas propuestas fueron aceptadas técnicamente, para presenciar la apertura de los sobres en que se contienen sus propuestas económicas, resultando aceptadas las siguientes empresas:

1.- La empresa **ALTA TECNOLOGÍA EN SISTEMAS INTELIGENTES, S.A. DE C.V.** presentó su propuesta técnica que consta de veintiún documentos para dicho concurso los cuales han sido aprobados desde el punto de vista cuantitativo; así como la credencial de elector original expedida por el Instituto Federal Electoral, misma que ha sido devuelta para efectos de uso personal previo cotejo con la copia presentada.

2.- La empresa **COMPUTADORAS TOLUCA, S.A. DE C.V.** presentó su propuesta técnica que consta de veintiún documentos para dicho concurso los cuales han sido aprobados desde el punto de vista cuantitativo; así como la credencial de elector original



expedida por el Instituto Federal Electoral, misma que ha sido devuelta para efectos de uso personal previo cotejo con la copia presentada.

3.- La empresa **LÓGICA, APLICACIONES SOPORTE Y SERVICIO, S.A. DE C.V.** presentó su propuesta técnica que consta de veintiún documentos para dicho concurso los cuales han sido aprobados desde el punto de vista cuantitativo; así como la credencial de elector original expedida por el Instituto Federal Electoral, misma que ha sido devuelta para efectos de uso personal previo cotejo con la copia presentada.

4.- La empresa **GRUPO EMPRESARIAL RAA, S.A. DE C.V.** presentó su propuesta técnica que consta de veintiún documentos para dicho concurso los cuales han sido aprobados desde el punto de vista cuantitativo; así como la credencial de elector original expedida por el Instituto Federal Electoral, misma que ha sido devuelta para efectos de uso personal previo cotejo con la copia presentada.

5.- La empresa **INFORMÁTICA Y OFICINAS METEPEC, S.A. DE C.V.** presentó su propuesta técnica que consta de veintiún documentos para dicho concurso los cuales han sido aprobados desde el punto de vista cuantitativo; así como la credencial de elector original expedida por el Instituto Federal Electoral, misma que ha sido devuelta para efectos de uso personal previo cotejo con la copia presentada.

6.- La empresa **EQUIPOS Y PRODUCTOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.** presentó su propuesta técnica que consta de veintiún documentos para dicho concurso los cuales han sido aprobados desde el punto de vista cuantitativo; así como la credencial de elector original expedida por el Instituto Federal Electoral, misma que ha sido devuelta para efectos de uso personal previo cotejo con la copia presentada.

7.- La empresa **NYR TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.** presentó su propuesta técnica que consta de veintiún documentos para dicho concurso los cuales han sido aprobados desde el punto de vista cuantitativo; así como la credencial de elector original expedida por el Instituto Federal Electoral, misma que ha sido devuelta para efectos de uso personal previo cotejo con la copia presentada.

8.- La empresa **TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN APLICADA, S. DE R.L. DE C.V.** presentó su propuesta técnica que consta de veintiún documentos para dicho concurso los cuales han sido aprobados desde el punto de vista cuantitativo; así como la credencial de elector original expedida por el Instituto Federal Electoral, misma que ha sido devuelta para efectos de uso personal previo cotejo con la copia presentada.

A continuación, de acuerdo con el **octavo punto** del orden del día, el *servidor público designado* por el Comité, procedió a la apertura de los sobres de las empresas cuyas propuestas técnicas fueron aceptadas, en los que se contienen las propuestas económicas, las cuales se recibieron para su análisis cuantitativo de los requisitos solicitados en las bases de la presente Licitación Pública Nacional Presencial, para su posterior análisis cualitativo por parte del Comité de Adquisiciones y Servicios.



"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

El *servidor público designado* por el Comité, anunció que resultaron aceptadas las propuestas económicas presentadas por las empresas siguientes, con importe y número de partidas cotizadas:

- 1.- ALTA TECNOLOGÍA EN SISTEMAS INTELIGENTES, S.A. DE C.V.
- 2.- COMPUTADORAS TOLUCA, S.A. DE C.V.
- 3.- LOGICA, APLICACIONES, SOPORTE Y SERVICIO, S.A. DE C.V.
- 4.- GRUPO EMPRESARIAL RAA, S.A. DE C.V.
- 5.- INFORMÁTICA Y OFICINAS METEPEC, S.A. DE C.V.
- 6.- EQUIPOS Y PRODUCTOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.
- 7.- NYR TECNOLOGIAS, S.A. DE C.V.
- 8.- TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN APLICADA, S. DE R.L. DE C.V.

1.- El oferente denominado, **ALTA TECNOLOGÍA EN SISTEMAS INTELIGENTES, S.A. DE C.V.** Cotiza 10 partidas, con un monto total de \$3'263,401.43 (Tres millones doscientos sesenta y tres mil cuatrocientos un pesos 43/100 M. N.) incluyendo el impuesto al valor agregado.

2.- El oferente denominado, **COMPUTADORAS TOLUCA, S.A. DE C.V.** Cotiza 16 partidas, con un monto total de \$14'601,419.00 (Catorce millones seiscientos un mil cuatrocientos diecinueve pesos 00/100 M. N.) incluyendo el impuesto al valor agregado.

3.- El oferente denominado, **LÓGICA, APLICACIONES, SOPORTE Y SERVICIO, S.A. DE C.V.** Cotiza 8 partidas, con un monto total de \$2'068,581.60 (Dos millones sesenta y ocho mil quinientos ochenta y un pesos 60/100 M. N.) incluyendo el impuesto al valor agregado.

4.- El oferente denominado, **GRUPO EMPRESARIAL RAA, S.A. DE C.V.** Cotiza 4 partidas, con un monto total de \$1'730,956.80 (Un millón setecientos treinta mil novecientos cincuenta y seis pesos 80/100 M. N.) incluyendo el impuesto al valor agregado.

5.- El oferente denominado, **INFORMÁTICA Y OFICINAS METEPEC, S.A. DE C.V.** Cotiza 17 partidas, con un monto total de \$14'949,632.47 (Catorce millones novecientos cuarenta y nueve mil seiscientos treinta y dos pesos 27/100 M. N.) incluyendo el impuesto al valor agregado.

6.- El oferente denominado, **EQUIPOS Y PRODUCTOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.** Cotiza 5 partidas, con un monto total de \$16'365,220.00. (Dieciséis millones trescientos sesenta y cinco mil doscientos veinte pesos 00/100 M. N.) incluyendo el impuesto al valor agregado.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO
CONSEJO DE LA JUDICATURA



"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

7.- El oferente denominado, **NYR TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.** Cotiza 4 partidas, con un monto total de \$1'853,366.16 (Un millón ochocientos cincuenta y tres mil trescientos sesenta y seis pesos 16/100 M. N.) incluyendo el impuesto al valor agregado.

8.- El oferente denominado, **TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN APLICADA, S. DE R.L. DE C.V.** Cotiza 9 partidas, con un monto total de \$3'141,176.76 (Tres millones ciento cuarenta y un mil ciento setenta y seis pesos 76/100 M. N.) incluyendo el impuesto al valor agregado.

Acto seguido, para el desahogo del **noveno punto** del orden del día, el *servidor público designado* por el Comité, solicitó a los asistentes la formulación de algún comentario adicional respecto del procedimiento adquisitivo objeto del presente acto de presentación y apertura de propuestas, quedando registrados los siguientes:

EL CIUDADANO EDUARDO GARCJARREAL SANCHEZ, REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA DISTRIBUIDORA DE IMPRESOS SISTEMAS Y ACCESORIOS, S.A. DE C.V. MANIFIESTA QUE ES SU VOLUNTAD RETIRARSE DEL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS, DEBIDO A QUE NO TIENE LA INFORMACIÓN COMPLETA DE SU PROPUESTA TÉCNICA.

El *servidor público designado* por el Comité, manifestó que las propuestas podrán ser desechadas, por el Comité de Adquisiciones y Servicios en cualquier fase del procedimiento de la presente Licitación Pública Nacional Presencial.

Inmediatamente después para dar cumplimiento al **punto décimo**, el *servidor público designado* por el Comité, expresó que con fundamento en el artículo 35, fracción II de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; el fallo de adjudicación de la presente Licitación Pública Nacional Presencial se dará a conocer a las **doce horas del día trece de agosto del año dos mil catorce**, en este mismo Salón de Licitaciones del Comité de Adquisiciones y Servicios del Poder Judicial del Estado de México, ubicada en el domicilio que ha quedado anotado en el proemio de esta acta circunstanciada.

Finalmente, sin mediar algún vicio de la voluntad, los servidores públicos y empresas asistentes expresaron su consentimiento respecto de los aspectos desahogados en este acto de presentación y apertura de ofertas.

No habiendo otro asunto que tratar, el *servidor público designado* por el Comité, dio lectura en voz alta al contenido de la presente acta, explicando a los asistentes el valor y las consecuencias legales de su contenido, quedando registrados los actos de presentación y apertura de propuestas, a las **doce horas con quince minutos del día ocho de agosto del año dos mil catorce**, firmando al margen y al calce los servidores públicos y empresas que intervinieron, para su debida constancia legal.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO
CONSEJO DE LA JUDICATURA



"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

La presente acta se firma en original, expidiéndose copia simple a quienes la suscribieron.

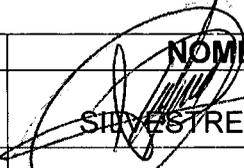
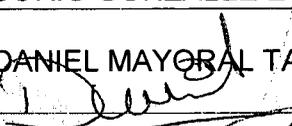
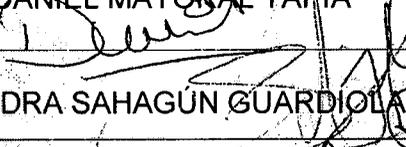
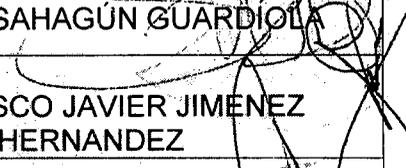
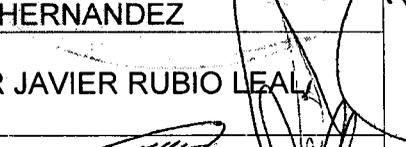
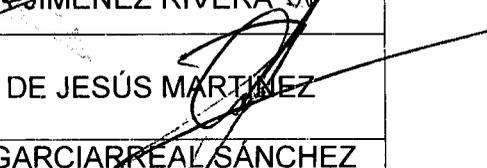
EL SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS


C.P. BENJAMIN ANACLETO MIRANDA

ÁREA USUARIA

M. EN T.I. EDUARDO FALCON GARDUÑO


POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES

| EMPRESA | NOMBRE Y FIRMA |
|---|---|
| ALTA TECNOLOGÍA EN SISTEMAS INTELIGENTES, S.A. DE C.V. |  SIEVESTRE FLORES BECCERA |
| COMPUTADORAS TOLUCA, S.A. DE C.V. | GREGORIO GONZALEZ ESPINOZA |
| LÓGICA, APLICACIONES, SOPORTE Y SERVICIO, S.A. DE C.V. | DANIEL MAYORAL TARIA  |
| GRUPO EMPRESARIAL RAA, S.A. DE C.V. | SANDRA SAHAGÚN GUARDIOLA  |
| INFORMÁTICA Y OFICINAS METEPEC, S.A. DE C.V. | FRANCISCO JAVIER JIMENEZ HERNANDEZ  |
| EQUIPOS Y PRODUCTOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V. | HÉCTOR JAVIER RUBIO LEAL  |
| NYR TECNOLOGIA, S.A. DE C.V. | CESAR JIMENEZ RIVERA  |
| TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN APLICADA, S. DE R.L. DE C.V. | HÉCTOR DE JESÚS MARTÍNEZ  |
| DISTRIBUIDORA DE IMPRESOS SISTEMAS Y ACCESORIOS, S.A. DE C.V. | EDUARDO GARCIBARRAL SÁNCHEZ  |